

EL COORDINADOR GIT - GESTIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

CERTIFICA

Que CAROL JASMIN JIMENEZ CORTES, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1,014,191,505, prestó sus servicios a este Departamento como se relaciona a continuación:

» CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.345 DE 2018

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para realizar las actividades concernientes a la georreferenciación de los registros provenientes del diligenciamiento del cuestionario virtual del Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Por el periodo comprendido entre el 18 de enero de 2018 y 17 de abril de 2018.

VALOR DEL CONTRATO: OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS (\$8.593.290,00) M/cte.

OBLIGACIONES: 1 Realizar la normalización de las direcciones ingresadas en los cuestionarios del Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV por medios electrónicos. 2 Realizar la georreferenciación automática y manual de las direcciones ingresadas en los cuestionarios del Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV diligenciados por medios electrónicos. 3 Realizar la asignación de unidades operativas a las direcciones de las viviendas georreferenciadas de los cuestionarios del Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV, diligenciados por medios electrónicos, de acuerdo con las especificaciones de la entidad. 4 Generar reportes del estado de la georreferenciación de las direcciones de los cuestionarios del Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV, ingresados por medios electrónicos. 5 Participar en la generación de productos cartográficos censales análogos y/o digitales, urbanos y rurales, adicionales, solicitados por los grupos de trabajo, para el desarrollo del operativo del Censo Nacional de Población y de Vivienda - CNPV. 6 Participar activamente en el control de calidad de los productos cartográficos censales análogos y/o digitales, adicionales, solicitados por los grupos de trabajo, generados para la ejecución de los operativos de campo y oficina del Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV. 7 Realizar oportunamente las copias de seguridad periódicas de la información de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas por el DANE. 8 Hacer uso de los equipos, software, hardware, recursos tecnológicos y locativos de acuerdo a la disponibilidad fijada por el DANE de manera que no interferirá en el normal desarrollo de las actividades de producción y de acuerdo con la programación establecida por la Dirección Técnica de Geoestadística. 9 Las demás funciones que sean requeridas por el supervisor del contrato, en desarrollo del objeto contractual.

De acuerdo con lo dispuesto por el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en ningún caso estos contratos generaron relación laboral, ni prestaciones sociales por las obligaciones contratadas y se celebraron por el término estrictamente indispensable.

Se expide por solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, el 06 día(s) del mes de mayo de 2020, con destino al interesado.

Mario A. Suarez Tovar

MARIO ANDRES SUAREZ TOVAR

COORDINADOR GIT - GESTIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA

□

Validar Certificado: <https://www.dane.gov.co/index.php/convocatorias-y-contratacion/informacion-laboral/certificaciones-contratistas>

